panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA
No se preocupe, Panal se ocupa

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5323012234

Póliza Nro.: 0705003320	Sección/Sub-sección: 0705 (ROBO /LOC. COMERCIAL E INDUSTRIALES)
Documento: 80002269-6	Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Domicilio: CONSTITUCION ESQ. HERRERA	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
07/12/2018	00:00 hs. de 12/12/2018	00:00 hs. de 12/12/2019	365	Gs. 2.407.408.416

Entre PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., (PROPIEDAD COOPERATIVA) en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	30.639.743
I.V.A. s/Prima	3.063.975
Premio	33.703.718
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	33.703.718

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

56-0005	Según Res.: 110/03	Fec. 11/03/2003

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula Año 2000, Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		33.703.718
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/12/2018	33.703.718
TOTAL		33.703.718

PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

Lic. Carlos E. Coronel Samudio
Gerente Operativo

Aníbal M. Rotela Vargas
Sub-gerente Técnico

Compañía de Seguros Generales S.A. panal Dpto. Técnico Propiedad Cooperativa

Codigo de Seguridad: 5323012234

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Esta Póliza cubre los objetos que se expresan a continuación:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	COBERTURA SOBRE EL CONTENIDO GENERAL DE: Muebles, Equipos Informaticos, Mercaderias, Maquinarias, insumos y demas efectos que corresponden a la actividad laboral cotidiana, que se encuentran dentro del predio de la Direccion de Produccion y Administracion de Materiales. Art 1: Oficina del Departamento de Produccion y Administracion de Materiales. Muebles, AA, Electrodomesticos:24.000.000.- Equipos Informaticos:12.000.000.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Y Seis Millones)	36.000.000
2	Art 2: Seccion Roperia y Expedicion de Materiales. Muebles, AA, Electrodomesticos:24.000.000.- Equipos Informaticos:14.000.000.- Maquinarias:20.000.000.- Mercaderias y Materia Prima(rotativo, valor promedio):59.932.755.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Diecisiete Millones Novecientos Treinta Y Dos Mil Setecientos Cincuenta Y Cinco)	117.932.755
3	Art 3: Seccion Carpinteria. Insumos y productos en proceso:24.000.000.- Mobiliarios en Gral. y productos terminados(rotativo):40.000.000.- Maquinarias(Equipos y Herramientas):120.000.000.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Ochenta Y Cuatro Millones)	

panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA
No se preocupe, Panal se ocupa

Póliza Nro: 0705003320
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Codigo de Seguridad: 5323012234

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
		184.000.000
4	Art 4: Deposito 5 - Administracion de Materiales. Mercaderias e Insumos (Rotativo, valor promedio:1.455.742.896.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Cinco Millones Setecientos Cuarenta Y Dos Mil Ochocientos Noventa Y Seis)	1.455.742.896
5	Art 5: Deposito 6 Administracion de Materiales Maquinarias:31.152.000.- Equipos Informaticos:6.000.000.- Mercaderias e Insumos (rotativo, valor promedio):364.941.154.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuatrocientos Dos Millones Noventa Y Tres Mil Ciento Cincuenta Y Cuatro)	402.093.154
6	Art 6: Dpto. de Producciones Varias, Seccion Imprenta Muebles,AA,Electrodomesticos:60.000.000.- Maquinarias:80.000.000.- Insumos e Insumos (rotativo, valor promedio):71.639.611.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Once Millones Seiscientos Treinta Y Nueve Mil Seiscientos Once) **UBICACION DEL RIESGO:** DR. MANUEL PEÑA ESQ. DR. JAIME BESTARD DEL BARRIO SANTO DOMINGO, ASUNCION	211.639.611
	TOTALES	2.407.408.416

A primer riesgo absoluto

No se preocupe, Panal se ocupa

Póliza Nro: 0705003320

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 3

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Codigo de Seguridad: 5323012234

FRANQUICIA: SIN FRANQUICIA NI DEDUCIBLE

LOTE 3, ITEM 3 - LPN N° 87/2018 - ID: 348.614

A los efectos de la CLAUSULA MEDIDAS MINIMAS DE SEGURIDAD Y AGRAVACIONES DEL RIESGO INC. 1 de las CONDICIONES PARTICULARES ESPECIFICAS, la misma queda redactada y modificada de la siguiente forma:

"Queda entendido y convenido que el Asegurador mantendrá vigente la cobertura mediante expresa garantía del Asegurado que todas las puertas de acceso al riesgo asegurado se mantendrán durante la vigencia de la póliza con cerraduras de doble paleta, o bidimensionales, o cerraduras con combinación a bolilla o perno, o las cerraduras cuadrimencionales o las denominadas cerraduras del tipo MULTILOCK.

Queda igualmente entendido y convenido que el Asegurador no asumirá responsabilidad alguna, si el siniestro se vio favorecido por ausencia de las cerradoras antes mencionadas."

PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

Lic. Carlos E. Coronel Samudio
Gerente Operativo

Aníbal M. Rotela Vargas
Sub-gerente Técnico